



INFORME DE SOSTENIBILIDAD DEL TÍTULO DE GRADO EN TURISMO DE LA UNIVERSIDAD DE HUELVA

Curso 2024/2025

El Plan de estudios de Graduado o Graduada en Turismo por la Universidad de Huelva fue verificado el 29 de julio de 2010 y publicado en el BOE núm. 105 de 3 de mayo de 2011. Posteriormente, en los años 2014 y 2020 se realizaron modificaciones del Plan de estudios (BOE núm. 246 de 10 de octubre de 2014 y BOE núm. 196 de 18 de julio de 2020). Este Plan de estudios cuenta con dos resoluciones favorables para la renovación de la acreditación con fechas de efecto 15 de diciembre de 2016 y 27 de julio de 2022.

Los estudios en Turismo cuentan con una sólida demanda dentro de los estudios de grado, lo que se puede apreciar en la evolución de las plazas demandadas (Tabla 1).

Tabla 1. Número de plazas demandadas (preinscritos) de nuevo ingreso

2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	2024-25
364	360	362	336	476	833

Por tanto, creemos que el presente título cuenta con una demanda consolidada, suficiente y estable que garantiza su viabilidad desde el punto de vista de la demanda.

En el terreno de la empleabilidad, el nivel de inserción en el mercado de trabajo ha presentado resultados destacables, habiendo superado el 77% recientemente, aunque mostrando un descenso en el último periodo analizado (Tabla 2). A efectos metodológicos, esta métrica computa a todo egresado que, transcurridos dos años desde la finalización de sus estudios, figure en alta laboral (como profesional por cuenta ajena, trabajador autónomo, empleado público o personal investigador) al cierre del mes de septiembre.

Tabla 2. Tasa de inserción laboral (tasa de ocupación)

2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	2024-25
58,33%	43,75%	66,67%	77,78%	77,78%	42,11%

El profesorado asignado a la docencia en la titulación exhibe un perfil marcadamente investigador y de alta madurez académica. Para el ejercicio en curso, el 87,3% del profesorado está en posesión del grado de Doctor. A nivel de distribución por figuras, el núcleo duro del profesorado está sustentado por personal funcionario consolidado (Catedráticos y Titulares), sumando más de un 46%. Esta estructura garantiza la suficiencia científica y el rigor pedagógico, condiciones indispensables para sostener los estándares de calidad del centro y tutelar con solvencia los Trabajos de Fin de Grado.

Con respecto a la percepción de calidad y satisfacción de los grupos de interés se evidencia una valoración generalizada positiva en una amplia mayoría de los aspectos analizados.